

Inversiones Sequoia Colombia S.A.S.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Cifras expresadas en pesos)

1. Entidad Económica

INVERSIONES SEQUOIA COLOMBIA S.A.S. Fue constituida por medio de Documento Privado de Asamblea Constitutiva de fecha 21 de diciembre de 2011, con el objeto administrar clínicas, hospitales, centros médicos y residencias para adultos mayores, sean estas propias o de tercero; además, para asesorar, promover la inversión, desarrollar software y proyectos de construcción, al igual que prestar servicios en las áreas de la salud humana, y en general, explotarlos económicamente bajo cualquier modalidad legal. Su duración oficial se extiende por 30 años hasta el 31 de diciembre de 2038.

El 22 de agosto de 2018, la Asamblea General de Accionistas en reunión extraordinaria, aprobó la fusión por absorción de la Compañía con Operadora de Clínicas y Hospitales S.A., pactada en el documento de compromiso de fusión por absorción de fecha 27 de julio de 2018, donde Inversiones Sequoia Colombia S.A.S. obrará como sociedad absorbente. En comunicación de fecha 3 de octubre de 2018 se radicó ante la Superintendencia Nacional de Salud la solicitud de fusión. De acuerdo con la resolución No.009354 del 12 de agosto de 2020, la Superintendencia Nacional de Salud resolvió autorizar la fusión por absorción entre las sociedades mencionadas. El 30 de septiembre de 2020, Inversiones Sequoia Colombia S.A.S. integró en su contabilidad las operaciones de Operadora de Clínicas y Hospitales S.A.

2. Bases de Elaboración

Los Estados Financieros individuales que se acompañan de la Compañía han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" vigentes al 31 de diciembre de 2013 establecidas por el Gobierno Nacional en los Decretos 2784 de 2012 y 3023 de 2013.

Los estados Financieros se prepararon de acuerdo con lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas en el proceso de convergencia a IFRS. Los activos y pasivos han sido medidos a costo histórico, excepto por ciertos rubros que fueron medidos al valor razonable.

En los ejercicios 2020 y 2019 no se han producido cambios en políticas contables, estimaciones o errores de carácter significativo que pudieran haber tenido efecto sobre la posición financiera o los resultados de la Compañía.

Estado de Situación Financiera

El Estado de Situación Financiera que se acompaña presenta los activos y pasivos clasificados en función de sus vencimientos entre corrientes, aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses, y no corrientes, aquellos cuyo vencimiento es superior a doce meses.

Estado de Resultados

El Estado de Resultados está presentado de acuerdo con la función de la Compañía el cual comienza presentando el resultado de las operaciones técnicas y luego las operaciones administrativas y financieras.

Estado de Flujo de Efectivo

El Estado de Flujo de Efectivo que se acompaña está presentado usando el método indirecto el cual comienza presentando la ganancia o pérdida en términos netos, partida que se concilia luego por los efectos de las transacciones no monetarias, por todo tipo de partidas de pago diferido y causaciones, así como las partidas de resultados asociadas con flujos de efectivo de operaciones clasificadas como de inversión o financiación. Los flujos de efectivo correspondiente a intereses recibidos y pagados son revelados por separado clasificados como pertenecientes a actividades de operación.

Para efectos de la preparación del flujo de efectivo, el efectivo incluye el disponible y los depósitos en bancos. Los sobregiros bancarios se muestran en el pasivo corriente en el estado de situación financiera.

Estado de Cambios en el Patrimonio

El estado de cambios en el patrimonio presenta el resultado del periodo sobre el que se informa, las partidas de ingresos y gastos reconocidas en el otro resultado integral para el periodo, los efectos de los cambios en políticas contables y las correcciones de errores reconocidos en el periodo, y los importes de las inversiones hechas, y los dividendos y otras distribuciones recibidas, durante el periodo por los inversores en patrimonio.

Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros han sido preparados utilizando como moneda funcional el peso colombiano, es decir, la moneda del entorno económico principal en que opera la compañía. Las transacciones en divisa distinta de la moneda funcional de la sociedad se consideran transacciones en “moneda extranjera” y se contabilizan en su moneda funcional al tipo de cambio vigente en la fecha de la operación. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado de resultados.

Instrumentos Financieros – Activos financieros de Inversión

Los instrumentos financieros incluyen las inversiones adquiridas por la Compañía con la finalidad de mantener una reserva secundaria de liquidez, o para cumplir con disposiciones legales o reglamentarias, buscando en ambos casos a su vez generar una mayor rentabilidad para los accionistas.

Deudores

Representan derechos a reclamar en efectivo o en especie, como consecuencia de la prestación de servicios de salud y otras operaciones de crédito a cargo de terceros y a favor de la Institución prestadora de servicios de salud.

Propiedad planta y equipo

Los bienes del activo fijo se presentan a su valor de adquisición, el cual incluye los costos reales de construcción y financiamiento incurridos por las sociedades hasta que los bienes están en condiciones de ser utilizados, aplicándose la tasa real promedio de costo de financiamiento.

Los costos posteriores (reemplazo de componentes, mejoras, ampliaciones, crecimientos, etc.) se incluyen en el valor del activo inicial o se reconocen como un activo separado, sólo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos del activo fijo vayan a fluir a la Sociedad y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable. El valor del componente sustituido se da de baja contablemente. El resto de las reparaciones y mantenimientos se cargan en el resultado del ejercicio en el que se incurrir.

La depreciación de los activos fijos es cargada en el estado de resultados, a menos que se incluya en la cantidad cargada de otro activo. La depreciación comienza cuando el activo está disponible para el uso y continúa hasta cuando se da de baja el activo, aunque esté ocioso.

La depreciación y amortización de Propiedades, planta y equipo de INVERSIONES SEQUOIA COLOMBIA SAS., se calculan utilizando el método de la línea recta, así:

Edificios	Definida por expertos.
Equipo Médico Científico	Vida Útil de 1 a 5 años
Equipos de Oficina	Vida útil 10 años;
Equipos de Cómputo y Comunicación	Vida útil entre 3 y 5 años.

Activos Intangibles

Los activos intangibles de la Compañía fueron contabilizados usando el modelo del costo atribuible. Según el modelo del costo, los activos se llevan al costo menos cualquier amortización acumulada y cualesquiera perdidas por deterioro acumuladas. En el caso de la Compañía el Intangible correspondiente a un crédito Mercantil pagado, al momento de la compra de la Sociedad, este fue objeto de una valoración realizada para aplicar las normas de conversión a NIIF. (Ver nota 8).

Activos Diferidos

Los activos diferidos que tiene la Compañía corresponden principalmente a estudios, proyectos y mejoras e propiedades ajenas, los cuales se miden inicialmente por su costo incurrido en la adquisición o en su fase de desarrollo interno. Posterior a su reconocimiento inicial dichos activos son amortizados durante su vida útil estimada, la cual, para estudios de investigación y proyectos, cuando comience su etapa productiva.

NIIF 16 – Arrendamientos

A partir del 1° de enero de 2019 entró a regir internacionalmente la nueva norma contable sobre arrendamientos – NIIF 16 -, publicada por IASB, la cual obligará a los arrendatarios a incluir los contratos de arrendamiento vigentes en sus estados financieros.

Un arrendamiento es un contrato, o parte de un contrato, que transmite el derecho a usar el activo (el activo subyacente) por un periodo de tiempo a cambio de una contraprestación.

Los contratos de arrendamientos se reconocen como un activo por derecho de uso y un pasivo por derecho de uso en la fecha en que el activo tomado en arriendo se encuentra en condiciones de uso por parte de la Compañía. El activo por derecho de uso se deprecia durante la vida útil más corta del activo y el plazo del contrato de arrendamiento en línea recta. Cada pago del arrendamiento (canon) se asigna entre el pasivo y el costo financiero. El costo financiero se carga a los resultados durante el período del contrato de arrendamiento.

En la adopción de la NIIF 16, la Compañía reconoció pasivos por arrendamiento relacionados con arrendamientos que se clasificaron previamente como “arrendamientos operativos” bajo los principios de la NIC 17 de Arrendamientos. Estos pasivos se midieron al valor presente de los pagos de arrendamiento restantes, descontados usando la tasa de endeudamiento incremental de cada entidad a partir del 1 de enero de 2019. El promedio ponderado de la tasa incremental de endeudamiento del arrendatario aplicada a los pasivos por arrendamiento el 1 de enero fue de 8%.

Pasivos financieros

Los pasivos financieros son reconocidos inicialmente a su valor razonable, neto de los costos de transacción incurridos. Dado que la sociedad no tiene pasivos financieros mantenidos para su negociación, salvo los instrumentos financieros derivados, con posterioridad al reconocimiento inicial, los pasivos financieros son valorados a costo amortizado.

Beneficios a empleados

De acuerdo con la legislación laboral colombiana, los diferentes empleados de la Compañía tienen derecho a beneficios de corto plazo tales como: salarios, vacaciones, primas legales y extralegales y cesantías e intereses de cesantías los cuales se registran por el sistema de causación. En cuanto a beneficio de largo plazo, beneficios post empleo y beneficios de terminación del contrato laboral con los empleados, la Compañía no concede beneficio alguno.

Impuesto sobre la renta

El impuesto corriente sobre la renta se liquida sobre las ganancias fiscales del periodo, las cuales se obtienen luego de la depuración de las ganancias contables según lo dispuesto en el decreto 624 de 1989 y otras normas que lo modifican y/o complementan, con expedición posterior.

Los impuestos diferidos se calculan, de acuerdo con el método del pasivo, sobre las diferencias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus importes en libros en las cuentas anuales individuales. Sin embargo, si los impuestos diferidos surgen del reconocimiento inicial de un pasivo o un activo en una transacción distinta de una combinación de negocios que en el momento de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la ganancia o pérdida fiscal, no se contabiliza. El impuesto diferido se determina usando tasas impositivas (y leyes vigentes) aprobados o a punto de aprobarse en la fecha del balance y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros con los que poder compensar dichas diferencias.

Provisiones

Las provisiones son obligaciones presentes, legales o asumidas por la empresa, que se reconocen sólo si:

- a. Una entidad tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados;
- b. Es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación; y
- c. El importe se ha estimado de forma fiable.

Las provisiones se valoran por el valor actual de los desembolsos que se espera que sean necesarios para liquidar la obligación usando la mejor estimación. La tasa de descuento utilizada para determinar el valor actual refleja las evaluaciones actuales del mercado, en la fecha del balance, del valor temporal del dinero, así como el riesgo específico relacionado con el pasivo en particular.

Un contrato oneroso es todo aquel contrato en el cual los costos inevitables de cumplir con las obligaciones que con lleva, exceden a los beneficios económicos que se esperan recibir del mismo. De existir dichos excesos, deben ser provisionados.

Pasivos contingentes: Obligaciones posibles surgidas de sucesos pasados cuya confirmación está sujeta a la ocurrencia o no de eventos fuera del control de la empresa, u obligaciones presentes surgidas de un suceso pasado cuyo importe no puede ser estimado de forma fiable o para cuya liquidación no es probable que tenga lugar una salida de recursos.

Las contingencias están clasificadas como probables, eventuales y remotas, se deben reconocer los pasivos cuando son considerados probables, se revelan cuando son eventuales y no se debe realizar nada cuando son remotas.

Reconocimiento de ingresos

Los ingresos de actividades ordinarias se miden utilizando el valor razonable de la contraprestación derivada de los mismos, recibida o por recibir. Cuando la contraprestación se recibe en un periodo superior a un año, el valor razonable es menor que la cantidad nominal de efectivo o equivalente de efectivo por recibir, por lo tanto, la Administración aplica el método del costo amortizado descontando los flujos a una tasa de mercado. La diferencia entre el valor razonable y el valor nominal de la contraprestación es reconocida como ingresos por intereses durante el plazo otorgado de pago.

Los pagos anticipados recibidos para la prestación de servicios o para la entrega de bienes en periodos futuros, se reconocen como un pasivo no financiero por el valor razonable de la contraprestación recibida.

El pasivo reconocido, es trasladado al ingreso en la medida en que se presta el servicio o se realiza la venta del bien; en cualquier caso, es trasladado al ingreso en su totalidad, cuando finaliza la obligación de entregar el bien o prestar el servicio, para el cual fue entregado el anticipo.

Venta de servicios: Los ingresos procedentes de la venta de servicios son reconocidos y registrados cuando el grado de realización de la transacción, al final del periodo sobre el cual se informa, pueda ser medido con fiabilidad. El valor del ingreso puede medirse con fiabilidad cuando además es probable la generación de beneficios económicos asociados y los costos incurridos, o por incurrir en relación con la transacción, pueden también medirse con fiabilidad.

Cuando no se puede hacer una estimación fiable de la prestación del servicio, los ingresos sólo se reconocen en la cuantía de los gastos reconocidos que se considera recuperables.

Intereses y dividendos: Los ingresos derivados del uso, por parte de terceros, de los activos que producen intereses y dividendos, son reconocidos cuando es probable recibir los beneficios económicos asociados con la transacción; y el valor del ingreso es medido con fiabilidad.

Los intereses son reconocidos utilizando el método del tipo de interés efectivo; y los dividendos son reconocidos cuando se establece el derecho a recibirlos por parte de la Sociedad. Los intereses moratorios se reconocen sólo en el momento del recibo del pago, debido a la incertidumbre que habitualmente existe sobre la recuperabilidad de los mismos.

Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los estados financieros no se compensarán ni los activos ni los pasivos, ni los ingresos y gastos, salvo en aquellos casos en que la compensación sea requerida o esté permitida por alguna norma y esta presentación sea un reflejo del fondo de la transacción.

Juicios Y Estimados Contables Críticos En La Aplicación De Las Políticas Contables

La gerencia de la Compañía hace estimados y asume afectos en los montos reconocidos en los estados financieros separados y el valor en libros de los activos y pasivos dentro del siguiente año calendario. Los juicios y estimados son continuamente evaluados y son basados en la experiencia de la gerencia y otros factores, incluyendo la expectativa de eventos futuros que se cree son razonables en las circunstancias. La gerencia también hace ciertos juicios aparte de aquellos que involucran estimaciones en el proceso de aplicar las políticas contables. Los juicios que tienen los efectos más importantes en los montos reconocidos en los estados financieros individuales y los estimados que pueden causar un ajuste importante en el valor en libros de los activos y pasivos en el siguiente año incluyen los siguientes:

Negocio en marcha: La gerencia prepara los estados financieros sobre la base de un negocio en marcha. En la realización de este juicio la gerencia considera la posición financiera actual de la Compañía, sus intenciones actuales, el resultado de las operaciones y el acceso a los recursos financieros en el mercado financiero y analiza el impacto de tales factores en las operaciones futuras de la Compañía. A la fecha de este informe no tenemos conocimiento de ninguna situación que nos haga creer que la Compañía no tenga la habilidad para continuar como negocio en marcha durante el año 2020.

Clasificación de inversiones: Inversiones – Se clasifican como inversiones negociables todo valor o título que ha sido adquirido con el propósito principal de obtener utilidades por las fluctuaciones a corto plazo del precio. Esta clasificación se determina al momento de comprar los títulos o valores.

Inversiones permanentes – Las inversiones en acciones se contabilizan al costo; al cierre del ejercicio se ajustan a su valor intrínseco.

Instrumentos financieros: Información sobre los valores de instrumentos financieros y derivados que fueron valuados usando asunciones que no son basadas en datos observables del mercado.

Impuesto sobre la renta diferido: La Compañía evalúa la realización en el tiempo del impuesto sobre la renta diferido activo. El impuesto diferido activo representa impuestos sobre la renta recuperables a través de futuras deducciones de utilidades gravables y son registrados en el estado de situación financiera. Los impuestos diferidos activos son recuperables en el supuesto que la realización de los beneficios tributarios relativos es probable. Los ingresos tributarios futuros y el monto de los beneficios tributarios que son probables en el futuro son basados en planes a mediano plazo preparados por la gerencia. El plan de negocios es basado en las expectativas de la gerencia que se creen son razonables bajo las circunstancias. Las presunciones claves en el plan de negocios son las siguientes.

Crecimiento positivo en la atención a situaciones de la salud.
Crecimiento racional de los costos y los gastos administrativos
Utilidad financiera positiva

A 31 de diciembre de 2019, la gerencia de la Compañía estima que las partidas del impuesto sobre la renta diferido activo serían recuperables en función a sus estimados de ganancias gravables futuras. La Compañía determina el valor del impuesto sobre la renta diferido activo recuperable al final de cada año fiscal.

Proyecto ISO 9001 2008 y acreditación

En febrero de 2014 se toma la decisión institucional de acreditarse y se inscribe el proyecto a la Mercantil. La acreditación en salud tiene como ejes fundamentales: Seguridad del paciente, Humanización de la atención, Gestión de la tecnología y Enfoque y gestión del riesgo; los cuales se abordan con enfoque de atención centrada en el usuario y su familia y el mejoramiento continuo, con el fin de generar transformación cultural y desarrollar la Responsabilidad Social.

Desde mayo de 2014 se inicia el proceso de autoevaluación de estándares y se establece un plan de trabajo para lograr la acreditación, lográndose presentar el informe para el ente acreditador ICONTEC en febrero de 2017, luego se recibió la visita de los evaluadores en junio de 2017 y el informe de resultado de Acreditación condicionada en septiembre de 2017. En Julio de 2018 se presentó a ICONTEC el informe correspondiente al desarrollo de las oportunidades de mejora identificadas en la visita complementaria; recibiendo visita del ente acreditador en septiembre del mismo año y la carta de notificación de Acreditación en diciembre de 2018. Actualmente nos encontramos en proceso de radicación del informe de la 1 visita de seguimiento dentro del ciclo de Acreditación.

3. Otros asuntos importantes

La sociedad Inversiones Sequoia S.A.S. y Operadora de Clínicas y Hospitales S.A. hacen parte del grupo AXA en Colombia y con miras a concentrar inversiones estratégicas del Grupo y especializar las líneas de negocio, emprendió el proceso de simplificación de las sociedades en el país, que en cuanto a las IPS, se lograría a través de la fusión por absorción entre Inversiones Sequoia Colombia S.A.S., como sociedad absorbente, y Operadora de Clínicas y Hospitales S.A. como sociedad absorbida. Las sociedades desarrollan el mismo objeto social y desarrollan la misma línea de actividades en el sector salud del país. En consecuencia y de conformidad con lo establecido en el numeral 6 del artículo primero de la Circular Externa No. 01 de 2018 expedida por la Superintendencia Nacional de Salud, la sociedad Inversiones Sequoia Colombia S.A.S., requiere autorización previa para aumentar el capital autorizado, y formalizar la respectiva reforma estatutaria. Se radico a la Superintendencia Nacional de Salud, solicitud de autorización el día 05 de octubre de 2018 según número de radicado 1-2018-161368.

Operadora de Clínicas y hospitales al final del año 2018 desarrollaba su operación en la ciudad de Bogotá, en centro médico Santabárbara, centro médico calle 90 y centro médico en la ciudad de Bucaramanga. El centro médico calle 90 presto servicios hasta el mes de abril de 2019, las instalaciones del inmueble después de un análisis técnico de del Líder de Prevención e Ingeniería, fueron consideradas inseguras y no aptas para la operación del centro médico. La infraestructura del inmueble se afectó por una construcción del predio contiguo y obligo al cierre de esta sede.

El primero de noviembre de 2019, Inversiones Sequoia Colombia SAS, inauguró nueva sede Centro Médico Chico en la transversal 23 No. 95 – 53 piso 8 edificio Ecotek calle 95 PH.

De acuerdo con el acta No. 14 del 22 de agosto de 2018, la Asamblea General de Accionistas en reunión extraordinaria, en el numeral 9 “Relación de Intercambio”, se decidió que con base en el valor en libros la relación de intercambio sería de 0.47708852 acciones de la sociedad absorbente, como se expone a continuación:

Accionista	Número de acciones	Porcentaje de participación
AXA Colpatría Seguros de vida S.A.	8.151.686	78,93%
AXA Colpatría Seguros S.A.	1.903	0,02%
Finanseguro S.A.S.	1.919.000	18,58%
AXA Colpatría Medicina Prepagada S.A.	223.671	2,17%
Compañía de Inversiones Colpatría S.A.	10.116	0,10%
Acciones y Valores Nuevo Milenio S.A.	10.116	0,10%
AXA Colpatría Capitalizadora S.A.	10.745	0,10%
Total	10.327.237	100%

En el acta No. 17 del 26 de octubre de 2020, la Asamblea General de Accionistas en reunión extraordinaria, en el numeral 3 “Aclaración acta no. 14 del 22 de agosto de 2018 de la asamblea general de accionistas” se aprobó que, una vez actualizados los estados financieros de las compañías involucradas en la fusión al corte del 30 de septiembre de 2020, el capital suscrito y pagado de INVERSIONES SEQUOIA COLOMBIA S.A.S., como sociedad absorbente, no presenta cambios. En el compromiso de fusión aprobado en el acta No. 14 del 22 de agosto de 2018, se utilizaron los estados financieros al corte al 30 de junio de 2018, que presentaron una situación diferente, y que reflejaba que sería necesario aumentar el capital suscrito y pagado, situación que finalmente no se presentó.

Por lo anterior, y con la actualización a que hace referencia el acta No.17 sobre el numeral 12.2 del compromiso de fusión, el capital suscrito y pagado de la sociedad absorbente no se verá afectado, quedando de la siguiente manera:

Accionista	Número de acciones	Porcentaje de participación
AXA Colpatría Seguros de vida S.A.	8.080.000	80,00%
Finanseguro S.A.S.	1.919.000	19,00%
AXA Colpatría Medicina Prepagada S.A.	70.700	0,70%
Compañía de Inversiones Colpatría S.A.	10.100	0,10%
Acciones y Valores Nuevo Milenio S.A.	10.100	0,10%
AXA Colpatría Capitalizadora S.A.	10.100	0,10%
Total	10.100.000	100%

De acuerdo con la decisión de la Asamblea de Accionistas, el 30 de septiembre de 2020 se realizó la fusión por absorción de Inversiones Sequoia Colombia S.A.S. y Operadora de Clínicas y Hospitales S.A. La siguiente tabla, muestra el resumen de la fusión al 30 de septiembre de 2020:

Detalle de la fusión de cuentas de balance al 30 de septiembre de 2020
Cifras expresadas en miles de pesos colombianos

	Inversiones Sequoia Colombia	Operadora de Clínicas y Hospitales	Eliminación de operaciones recíprocas	Inversiones Sequoia Colombia después de fusión
Activo				
Disponible	2.775.309	10.896	-	2.786.205
Inversiones	17.001.932	-	-	17.001.932
Deudores	15.733.914	1.412.034	(1.598.268)	15.547.680
Inventarios	1.341.136	-	-	1.341.136
Propiedades, planta y equipo	36.103.559	-	-	36.103.559
Diferidos	1.770.852	-	-	1.770.852
Total activo	74.726.702	1.422.930	(1.598.268)	74.551.364
Pasivo				
Proveedores	2.244.368	465.529	(465.529)	2.244.368
Cuentas por pagar	4.593.302	1.136.761	(1.132.739)	4.597.324
Impuestos, gravámenes y tasas	574.670	48.819	-	623.489
Obligaciones laborales	1.196.338	-	-	1.196.338
Pasivos estimados y provisiones	718.980	-	-	718.980
Diferidos	2.362.633	-	-	2.362.633
Otros pasivos	3.162.478	-	-	3.162.478
Total pasivo	14.852.769	1.651.109	(1.598.268)	14.905.610
Patrimonio				
Capital social	10.100.000	2.248.279	(2.248.279)	10.100.000
Superávit de capital	37.900.000	150.473	(150.473)	37.900.000
Reservas y fondos	4.672.906	29.640	402.695	5.105.241
Resultados del ejercicio	(5.066.231)	(660.514)	-	(5.726.745)
Resultados de ejercicios anteriores	4.866.337	(1.996.057)	1.996.057	4.866.337
Superávit por valorizaciones	7.400.921	-	-	7.400.921
Total patrimonio	59.873.933	(228.179)	-	59.645.754

Detalle de la fusión de cuentas de resultados al 30 de septiembre de 2020
Cifras expresadas en miles de pesos colombianos

	Inversiones Sequoia Colombia	Operadora de Clínicas y Hospitales	Eliminación de operaciones recíprocas	Inversiones Sequoia Colombia después de fusión
Ingresos				
Operacionales	26.264.323	2.949.374	(399.958)	28.813.739
No operacionales	623.033	75.572	(131.827)	566.778
Total ingresos	26.887.356	3.024.946	(531.785)	29.380.517
Costo				
Costos de prestación de servicios	22.820.478	2.592.038	(399.958)	25.012.558
Total costo	22.820.478	2.592.038	(399.958)	25.012.558
Gastos				
Operacionales de administración	8.318.439	1.015.229	(55.786)	9.277.882
Operacionales de ventas	2.950	-	-	2.950
Gastos no operacionales	323.517	78.193	(76.041)	325.669
Impuesto de renta y complementarios	488.203	-	-	488.203
Total gastos	9.133.109	1.093.422	(131.827)	10.094.704
Pérdidas al 30 de septiembre de 2020	(5.066.231)	(660.514)	-	(5.726.745)

4. Disponible

El saldo del disponible al final del periodo sobre el que se informa comprende:

	2020	2019
Caja	27.111.503	38.990.550
Bancos moneda nacional	1.012.288.241	428.906.939
	1.039.399.744	467.897.489

Sobre el disponible no existen restricciones al 31 de diciembre de 2020 y 2019.

5. Inversiones

El saldo de inversiones al final del periodo sobre el que se informa comprende:

Corriente	2020	2019
Inversiones negociables		
Derechos fiduciarios	5.824.504.962	10.159.397.891
Fondo abierto	1.306.392	271.035.094
	5.825.811.354	10.430.432.985

No Corrientes

Inversiones permanentes

Bonos	1.508.072.439	5.055.955.254
CDT	1.012.808.210	1.012.673.672
TES	4.882.106.799	5.791.815.952
	<u>7.402.987.448</u>	<u>11.860.444.878</u>
	<u>13.228.798.802</u>	<u>22.290.877.863</u>

(1) Derechos fiduciarios a la vista de liquidez inmediata, en patrimonio autónomo y cartera colectiva.

Se realizaron en el año 2020 inversiones por valor de \$9.062 millones de pesos, para atender la operación

6. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

El saldo de Deudores al final del periodo sobre el que se informa comprende:

	31 DE DICIEMBRE	
	2020	2019
a. Cartera corriente	<u>6.718.028.306</u>	<u>7.210.751.986</u>
1 a 30 días	906.430.955	777.865.356
31 a 60 días	1.491.231.895	663.987.270
61 a 90 días	358.166.423	880.615.276
91 a 180 días	2.801.739.156	680.203.505
181 a 360 días	346.507.223	594.231.571
Mayor a 360 días	932.602.215	506.783.755
Subtotales deudores	<u>13.554.706.173</u>	<u>11.314.438.719</u>
<u>Menos</u> - Provisión Deudores (1)	(1.279.109.439)	(1.101.015.326)
Subtotales deudores	<u>12.275.596.734</u>	<u>10.213.423.393</u>

b. Anticipos de impuestos

Anticipo sobre la Renta	616.965	0
Retenciones año corriente	2.041.029.040	1.290.394.630
Saldos a Favor en Renta	4.674.461.000	3.014.299.000
Rete fuente - ICA	107.066.759	54.808.587
	<u>6.823.173.764</u>	<u>4.359.502.217</u>

c. Otras cuentas por cobrar

Anticipo a Proveedores	65.896.496	70.552.075
Préstamo a Trabajadores	5.110.624	13.324.676
Otros Deudores	200.118.171	1.059.028.492
	<u>271.125.291</u>	<u>1.142.905.243</u>
	<u>19.369.895.789</u>	<u>15.715.830.853</u>

(1) El movimiento de la provisión para los deudores fue el siguiente:

	31 DE DICIEMBRE	
	2020	2019
Saldo al inicio del año	<u>1.101.015.326</u>	<u>868.548.936</u>
Menos recuperaciones	-1.954.716.619	-560.644.960
Mas provisiones del año	<u>2.132.810.732</u>	<u>793.111.350</u>
Saldo al final del año	<u>1.279.109.439</u>	<u>1.101.015.326</u>

7. Inventarios

El saldo de Inventarios al final del periodo sobre el que se informa comprende:

	31 DE DICIEMBRE	
	2020	2019
Medicamentos y clínicos	<u>1.569.086.355</u>	<u>1.300.111.931</u>

Los inventarios se encontraban conformados por bienes consumibles en el corto plazo, por tal razón no se realiza la medición posterior basada en el valor neto de realización.

8. Propiedad, planta y equipo

El saldo de Propiedad, planta y equipo al final del periodo sobre el que se informa comprende:

Activos 2019	Terrenos	Edificaciones	Adecuaciones a Propiedades Ajenas (1)	Derechos de Uso	Maquinaria y equipo	Equipo de oficina	Equipo de computo y comunicacion	Maquinaria y equipo medico	Total Activo 2019
SALDO INICIAL	4.477.000.000	24.341.439.000	0	0	11.640.000	1.701.489.297	553.174.308	8.627.016.222	39.711.758.827
ATFJ NUEVOS		62.475.000	2.505.948.512	4.902.660.620		54.137.572	249.219.918	204.785.641	7.979.227.263
BAJAS		0	0	0		0	0		0
NUEVO SALDO	4.477.000.000	24.403.914.000	2.505.948.512	4.902.660.620	11.640.000	1.755.626.869	802.394.226	8.831.801.863	47.690.986.090
Depreciacion al inicio	0	-1.670.470.459	0	0	-3.298.000	-839.081.645	-431.467.062	-4.002.161.580	-6.946.478.746
Depreciacion 2019	0	-256.729.288	-1.368.501.212	-274.231.758	-2.328.000	-179.273.137	-32.600.483	-736.674.656	-2.850.338.534
Baja de Activos	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Depreciacion acumulada		-1.927.199.747	-1.368.501.212	-274.231.758	-5.626.000	-1.018.354.782	-464.067.545	-4.738.836.236	-9.796.817.280
TOTAL 2019	4.477.000.000	22.476.714.253	1.137.447.300	4.628.428.862	6.014.000	737.272.087	338.326.681	4.092.965.627	37.894.168.810

Activos 2020	Terrenos	Edificaciones	Adecuaciones a Propiedades Ajenas (1)	Derechos de Uso	Maquinaria y equipo	Equipo de oficina	Equipo de computo y comunicacion	Maquinaria y equipo medico	Total Activo 2019
Saldo Anterior	4.477.000.000	24.403.914.000	1.137.447.300	4.902.660.620	11.640.000	1.755.626.869	802.394.226	8.831.801.863	46.322.484.878
Activos Nuevos		320.078.999	102.852.501	579.069.931	7.330.400	91.906.637	86.942.854	618.376.904	1.806.558.226
Ajustes		-262.249.681	0	262.249.681		0	0	0	0
Baja de Activos				-57.400.045					-57.400.045
Nuevo Saldo	4.477.000.000	24.461.743.318	1.240.299.801	5.686.580.187	18.970.400	1.847.533.506	889.337.080	9.450.178.767	48.071.643.599
Depreciacion al inicio	0	-1.927.199.747	0	-274.231.758	-5.626.000	-1.018.354.782	-464.067.545	-4.738.836.236	-8.428.316.068
Depreciacion 2020	0	-251.976.147	-229.235.579	-912.241.934	-2.572.348	-192.665.751	-103.964.744	-800.141.412	-2.492.797.915
Baja de Activos	0			47.833.367					47.833.367
Depreciacion acumulada	0	-2.179.175.894	-229.235.579	-1.138.640.325	-8.198.348	-1.211.020.533	-568.032.289	-5.538.977.648	-10.873.280.616
TOTAL 2020	4.477.000.000	22.282.567.424	1.011.064.222	4.547.939.862	10.772.052	636.512.973	321.304.791	3.911.201.119	37.198.362.443

- (1) La norma establece el registro en el activo de los valores por derechos de uso y en el pasivo las obligaciones futuras, por arrendamiento, con el fin que los arrendatarios y arrendadores proporcionen información relevante de forma que representen fielmente estas transacciones.

La aplicación de la norma es a todos los arrendamientos, incluyendo los arrendamientos de activos de derecho de uso en un subarrendamiento. La aplicación de la IFRS es a partir del 1 de enero de 2019.

Los siguientes 5 contratos se registraron bajo NIIF 16, los cuales son:

PROKSOL Oficina 301
PROKSOL Oficina 405
CENTRO Médico CHICO

PROKSOL Oficina 302
CENTRO MEDICO SANTABARBARA
CENTRO MEDICO BUCARAMANGA

La depreciación de los activos se efectúa por el método lineal. Se realiza nuevamente el cálculo de la depreciación de las edificaciones a partir del año 2014 al agregarse como mayor valor del activo las valorizaciones en propiedad planta y equipo (Reconocimiento por costo atribuido NIIF 1 Adopción por Primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera).

9. Otros Activos

El saldo de los cargos diferidos al final del periodo sobre el que se informa comprende:

	31 DE DICIEMBRE	
	2020	2019
Aseguramiento	41.739.060	0
Estudios y proyectos	458.207.091	689.937.772
Software (Licencias Office)	133.617.469	78.866.834
	<u>633.563.620</u>	<u>768.804.606</u>

10. Proveedores

El saldo de proveedores al final del periodo sobre el que se informa comprende:

	31 DE DICIEMBRE	
	2020	2019
Proveedores de Bienes y Servicios	1.630.590.672	2.784.052.791
Compras remisiones por legalizar	48.126.764	11.246.798
	<u>1.678.717.436</u>	<u>2.795.299.589</u>

11. Cuentas por pagar

El saldo de cuentas por pagar al final del periodo sobre el que se informa comprende:

	31 DE DICIEMBRE	
	2020	2019
Derechos de uso CP	1.503.855.149	659.558.939
Costos y gastos por pagar	279.906.497	431.550.363
Retención en la fuente renta	123.792.914	152.673.732
Retención en la fuente ICA	26.828.723	35.195.881
Retención y Aportes de Nomina	27.299	3.663.125
	1.934.410.582	1.282.642.040
Derechos de uso LP	3.044.084.699	3.968.869.923
	4.978.495.281	5.251.511.963

12. Impuestos por pagar

El saldo de Impuestos por Pagar al final del periodo sobre el que se informa comprende:

	31 DE DICIEMBRE	
	2020	2019
Impuesto de renta por pagar estimado	109.688.840	718.813.000
Industria y comercio por pagar	761.976	3.365.316
IVA por pagar	94.852.316	82.535.000
	205.303.132	804.713.316

Para el año 2020 la compañía está sujeta a un impuesto sobre la renta con una tasa del 32%, aplicable a la renta líquida gravable que resulte. El impuesto a la renta se determina considerando los efectos gravables, exentos, deducibles y no deducibles en cada caso aplicable.

La compañía determinó el impuesto sobre la renta teniendo en cuenta la utilidad o pérdida antes de impuestos conciliadas por factores fiscales, o por la renta presuntiva, cualquiera que fuere mayor.

Los años gravables de 2019, 2018 y 2017 se encuentran abiertos para revisión de las autoridades fiscales.

A continuación, se detalla la depuración del impuesto de renta:

	31 DE DICIEMBRE	
	2020	2019
Ingresos de operación	39.699.547.037	44.141.579.130
Otros ingresos	754.214.053	828.204.777
Total ingresos fiscales	40.453.761.090	44.969.783.907
Deducciones	(48.124.122.880)	(42.035.238.116)
Renta (pérdida) líquida	(7.670.361.790)	2.934.545.791
Renta presuntiva	342.777.625	1.711.851.000
Renta líquida gravable	342.777.625	2.934.545.791
Tarifa de renta	32%	33%
Impuesto de renta	109.688.840	968.400.111
Descuento tributario	-	(249.587.000)
Impuesto de renta	109.688.840	718.813.111

La conciliación del gasto por impuesto de renta es:

	31 DE DICIEMBRE	
	2020	2019
Conciliaciones		
Impuesto de renta	109.688.840	718.813.111
Ajustes año anterior	0	33.035.921
Impuesto de renta corriente	109.688.840	751.849.032

A continuación, se presenta una conciliación informativa del impuesto a pagar o del saldo a favor por impuesto de renta:

	31 DE DICIEMBRE	
	2020	2019
Impuesto sobre la renta	(109.688.840)	(628.217.000)
Menos rete fuente año corriente	2.041.029.040	1.290.394.630
Saldo a favor año anterior	1.931.340.200	662.177.630
Total saldo a favor	4.674.461.000	3.014.299.000
Total saldo a favor	6.605.801.200	3.676.476.630

13. Obligaciones laborales

El saldo de obligaciones laborales al final del periodo sobre el que se informa comprende:

	<u>31 DE DICIEMBRE</u>	
	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Vacaciones consolidadas	569.496.841	548.769.260
Cesantías consolidadas	600.397.521	498.273.031
Intereses sobre cesantías	71.021.099	57.787.347
Nomina por pagar	1.561.587	2.969.469
	<u>1.242.477.048</u>	<u>1.107.799.107</u>

14. Anticipos recibidos

El saldo de Anticipos recibidos al final del periodo sobre el que se informa comprende:

	<u>31 DE DICIEMBRE</u>	
	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Abonos recibidos por aplicar a cartera (1)	3.873.276.903	1.559.071.749
Ingresos recibidos para terceros	11.137.000	5.340.202
	<u>3.884.413.903</u>	<u>1.564.411.951</u>

(1) Pagos recibidos pendientes de aplicar a cartera. El pagador no informa el detalle de cada una de las facturas canceladas. Una vez se tenga el detalle de las facturas pagadas, se realiza la aplicación a cartera.

15. Impuesto de renta diferido

El saldo del impuesto diferido de renta – pasivo al final del periodo sobre el que se informa comprende:

<u>2019</u>	Valor contable	Fiscal	Desviacion	Impuesto Diferido
Pasivo por Impuesto diferido				
Inversiones	22.290.877.863	22.088.853.797	202.024.066	60.607.220
Terreno	4.477.000.000	2.900.000.000	1.577.000.000	157.700.000
Edificaciones	24.403.914.000	19.615.422.406	4.788.491.594	478.849.159
Depreciación Terreno	(1.927.199.747)	(7.357.979.714)	5.430.779.967	1.665.476.288
				<u>2.362.632.667</u>

2020	Valor contable	Fiscal	Desviacion	Impuesto Diferido
Activo por impuesto diferido				
Provision clientes cartera	(1.279.109.439)	(770.870.612)	(508.238.827)	157.554.036
Pasivo por Impuesto diferido				
Terreno	4.477.000.000	2.900.000.000	1.577.000.000	157.700.000
Edificaciones	24.403.914.000	19.615.422.406	4.788.491.594	478.849.159
Depreciación Terreno	(1.927.199.747)	(7.357.979.714)	5.430.779.967	1.879.552.254
				2.516.101.413

El impuesto diferido crédito, se presenta cuando a la empresa en un año paga menos impuesto del que debe pagar, pero que en los periodos siguientes deberá pagar el impuesto dejado de pagar inicialmente. En este caso, se considera un pasivo diferido, el cual deberá pagar en los próximos años.

16. Patrimonio

Capital

Para los años 2019 y 2018 el capital autorizado está representado por 11.000.000 acciones comunes, con valor nominal de \$1,000 cada una, de las cuales, 10.100.000 están suscritas y pagadas.

Conformación del capital suscrito con los siguientes accionistas

	Valor	%	Acciones
Acciones y valores Nuevo Milenio	10.100.000	0,10%	10.100
Compañía de Inversiones Colpatria	10.100.000	0,10%	10.100
Axa Colpatria Capitalizadora S.A.	10.100.000	0,10%	10.100
Axa Colpatria Seguros S.A.	1.919.000.000	19,00%	1.919.000
Axa Colpatria Seguros de Vida S.A.	8.080.000.000	80,00%	8.080.000
Axa Colpatria Medicina Prepagada S.A.	70.700.000	0,70%	70.700
	10.100.000.000	100%	10.100.000

Reservas

El saldo de las reservas al final del periodo sobre el que se informa corresponde a:

	31 DE DICIEMBRE	
	2020	2019
Reserva Legal (1)	564.532.765	118.388.334
Reserva ocasional (2)	4.108.373.007	0
Reserva fusión OC Y H	432.335.070	0
	5.105.240.842	118.388.334
	5.105.240.842	118.388.334

- (1) De acuerdo con la ley colombiana, la compañía debe transferir como mínimo el 10% de la utilidad del año a una reserva legal hasta que ésta sea igual al 50% del capital suscrito. Esta reserva no estará disponible para ser distribuida, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas. La sociedad creara esta reserva cuando tenga utilidades.
- (2) Reserva para futura distribución de dividendos generada del resultado del año 2019
- (3) Reserva por fusión de la empresa absorbida Operadora de Clínicas y Hospitales

Prima en colocación de acciones

El saldo de la prima en colocación de acciones al final del periodo sobre el que se informa comprende:

	31 DE DICIEMBRE	
	2019	2018
Prima en colocación de Acciones	37.900.000.000	37.900.000.000
	37.900.000.000	37.900.000.000

17. Ingresos operacionales

Los ingresos por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se detalla a continuación:

	31 DE DICIEMBRE	
	2020	2019
Urgencias	4.596.670.591	8.631.670.189
Consulta Externa	5.617.039.770	234.567.335
Hospitalización	10.522.572.319	13.456.905.855
Quirófanos	11.464.146.323	16.388.999.185
Apoyo diagnóstico	7.457.701.506	5.427.870.717
Apoyo terapéutico	41.416.528	1.565.849
	39.699.547.037	44.141.579.130
	39.699.547.037	44.141.579.130

18. Costo de ventas

El costo de ventas por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se detalla a continuación:

	<u>31 DE DICIEMBRE</u>	
	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Urgencias	4.367.948.146	4.651.983.674
Consulta Externa	4.916.544.211	142.112.729
Hospitalización	7.308.602.371	8.317.679.512
Quirófanos	10.072.770.867	13.739.809.775
Apoyo diagnóstico	5.284.062.807	4.874.375.306
Apoyo terapéutico	376.832.146	71.656.267
	<u>32.326.760.548</u>	<u>31.797.617.263</u>
Costo por depreciación	824.274.807	736.674.712
	<u>33.151.035.355</u>	<u>32.534.291.975</u>

19. Gastos de administración

Los gastos de administración por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se detalla a continuación:

	<u>31 DE DICIEMBRE</u>	
	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Gasto de personal	3.510.721.856	3.288.707.016
Honorarios	190.313.084	172.577.262
Impuestos - Ica, predial e Iva descontable	1.310.819.487	1.111.404.097
Arrendamientos	491.187.181	289.863.044
Contribuciones y afiliaciones	828.174	5.484.121
Seguros	93.524.916	44.224.975
Servicios (1)	2.562.808.274	1.844.937.458
Gastos legales	7.720.208	5.965.476
Mantenimiento y reparaciones	885.817.850	668.453.377
Adecuaciones e instalaciones	3.768.000	19.831.700
Diversos	531.161.696	274.961.776
	<u>9.588.670.726</u>	<u>7.726.410.302</u>
Amortización cargos diferidos (2)	673.644.928	2.820.628.298
Depreciaciones	1.685.272.692	745.162.610
Provisiones	178.094.113	410.534.327
	<u>2.537.011.733</u>	<u>3.976.325.235</u>
	<u>12.125.682.459</u>	<u>11.702.735.537</u>

- (1) Servicios para el año 2020 por valor de 2.562.808.274 y el año 2019 por valor de \$1.844.937.458, presenta un incremento por valor de \$717.870.816 corresponde a lo siguiente, a) El grupo de personas de aseo fue contratado totalmente con empresa especializada para el año 2020 y se cancelaron los contratos laborales que existían en noviembre del año 2019. b) Con la apertura del centro médico chico se pagó en el año 2019 administración de la propiedad horizontal de cuatro meses por valor de \$40.150.000 y el año 2020 se pagan 12 meses por valor de \$100.013.650.
- (2) Amortización cargos diferidos, en el año 2019 se amortizo el saldo de activos intangibles, a) Good Will por valor de 1.200.000.000, b) Crédito mercantil por valor de \$959.599.079.

20. Gastos de ventas

Los gastos de ventas por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se detalla a continuación:

	31 DE DICIEMBRE	
	2020	2019
Publicidad propaganda y promoción	3.841.000	110.031.623
	<u>3.841.000</u>	<u>110.031.623</u>

21. Ingresos no operacionales

Los Ingresos no operacionales por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se detalla a continuación:

	31 DE DICIEMBRE	
	2020	2019
Rendimientos financieros	649.966.788	697.233.895
Arrendamientos	55.511.218	87.100.371
Recuperaciones	6.455.364	35.646.659
Diversos	42.280.683	8.223.852
	<u>754.214.053</u>	<u>828.204.777</u>

22. Gastos no operacionales

Los gastos no operacionales por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se detalla a continuación:

	31 DE DICIEMBRE	
	2020	2019
Gasto bancario	111.050.505	72.174.768
Intereses por derecho de uso	160.276.531	29.311.559
Gasto portafolio inversiones	148.553.395	11.326.270
Diversos	1.996.052	5.783.737
	<u>421.876.483</u>	<u>118.596.334</u>

23. Cambios normativos

- a. Nuevas normas, modificaciones e interpretaciones incorporadas al marco contable aceptado en Colombia cuya aplicación debe ser evaluada a partir del 1 de enero de 2020 o que pueden ser aplicadas de manera anticipada

El Decreto 2270 de 2019 compiló y actualizó los marcos técnicos de las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, que habían sido incorporadas por los Decretos 2420 de 2015, 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017 y 2483 de 2018, incluyendo una nueva interpretación emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), para efectuar su aplicación a partir del 1 de enero de 2020, aunque su aplicación podría ser efectuada de manera anticipada.

La evaluación del impacto de esta nueva interpretación de acuerdo con los análisis efectuados por la Compañía se describe a continuación.

CINIIF 23 La Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias

La CINIIF 23 fue emitida en mayo de 2017, esta Interpretación aclara cómo aplicar los requerimientos de reconocimiento y medición de la NIC 12 cuando existe incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias. En esta circunstancia, una entidad reconocerá y medirá su activo o pasivo por impuestos diferidos o corrientes aplicando los requerimientos de la NIC 12 sobre la base de la ganancia fiscal (pérdida fiscal), bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales determinadas aplicando esta Interpretación.

La Compañía efectuará una evaluación de los potenciales impactos de esta interpretación en sus estados financieros, sin que hasta el momento se hayan identificado situaciones que puedan requerir cambios a los mismos.

- b. Nueva norma e interpretación emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) que aún no han sido incorporadas al marco contable aceptado en Colombia

NIIF 17 Contratos de Seguros

La NIIF 17 Contratos de Seguro establece principios para el reconocimiento, medición, presentación e información a revelar de los contratos de seguro emitidos. También requiere principios similares a aplicar a contratos de reaseguro mantenidos y a contratos de inversión emitidos con componentes de participación discrecional. El objetivo es asegurar que las entidades proporcionen información relevante de forma que represente fielmente esos contratos para evaluar el efecto que los contratos dentro del alcance de la NIIF 17 tienen sobre la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de una entidad.

La NIIF 17 se aplicará a periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2021. Se permite su aplicación anticipada.

La NIIF 17 deroga la NIIF 4 Contratos de Seguro que era una norma provisional que permitió a las entidades usar una amplia variedad de prácticas contables para los contratos de seguro, reflejando los requerimientos de contabilidad nacionales y variaciones de esos requerimientos. Algunas prácticas anteriores de contabilización de seguros permitidas según la NIIF 4 no reflejaban adecuadamente las situaciones financieras subyacentes verdaderas o el rendimiento financiero de los contratos de seguro.

Los principios clave de la NIIF 17 son que una entidad:

- a. Identificará como contratos de seguro aquellos según los cuales la entidad acepta un riesgo de seguro significativo de la otra parte (el tenedor de la póliza de seguro), acordando compensar al tenedor de la póliza de seguro si ocurre un suceso futuro incierto (el suceso asegurado) que le afecte de forma adversa.
- b. Separará los derivados implícitos que se especifican, los distintos componentes de inversión y las obligaciones de desempeño diferentes de los contratos de seguro.
- c. Dividirá los contratos en grupos que reconocerá y medirá.
- d. Reconocerá y medirá grupos de contratos de seguros por: (i) Un valor presente ajustado por el riesgo de los flujos de efectivo futuros (flujos de efectivo procedentes del cumplimiento), que incorpore toda la información disponible sobre los flujos de efectivo procedentes del cumplimiento, de forma que sea congruente con la información de mercado observable; más (si este valor es un pasivo) o menos (si este valor es un activo), o (ii) Un importe que representa la ganancia no acumulada (devengada) en el grupo de contratos (el margen de servicio contractual).
- e. Reconocerá la ganancia de un grupo de contratos de seguro a lo largo del periodo en que la entidad proporciona la cobertura del seguro, y a medida que se libere la entidad del riesgo. Si un grupo de contratos contiene o se convierte en productor de pérdidas, una entidad reconocerá de forma inmediata dichas pérdidas.
- f. Presentará de forma separada los ingresos de actividades ordinarias por seguros, los gastos del servicio de seguro y los gastos o ingresos financieros por seguros.
- g. Revelará información para permitir que los usuarios de los estados financieros evalúen el efecto que los contratos dentro del alcance de la NIIF 17 tienen sobre la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de una entidad. Para ello, una entidad revelará información cuantitativa y cualitativa sobre: (i) los importes reconocidos en sus estados financieros procedentes de los contratos de seguro; (ii) los juicios significativos, y cambios en esos juicios, realizados al aplicar la Norma; y (iii) la naturaleza y alcance de los riesgos de los contratos dentro del alcance de esta Norma.

La Compañía no espera impactos por esta norma, teniendo en cuenta que no ha identificado que desarrolle contratos de seguro, en todo caso se están efectuando análisis detallados.

Las siguientes normas y enmiendas han sido publicadas pero aún no son aplicables a los estados financieros al 31 de diciembre de 2020. Una vez entren en vigencia estas normas por medio de los decretos respectivos la Compañía adoptará las normas en la fecha de aplicación.

- Enmienda a la NIC 1 - Clasificaciones de Pasivos como Corrientes o No Corrientes

El IASB emitió esta enmienda en enero de 2020 y entraba en vigencia a partir del 1 de enero de 2022, sin embargo debido al Covid-19, se prorrogó hasta el 1 de enero de 2023, Esta enmienda es aplicable para los períodos anuales de presentación de informes que comiencen a partir del 1 de enero de 2023 y se aplicarán retroactivamente. Se permite la aplicación anticipada. Esta enmienda aclara la clasificación de los pasivos como corriente o no corrientes existentes en la NIC 1 párrafo 68 al 76, basado en los derechos que existen al final del periodo sobre el que se informa, estableciendo que un pasivo se clasifica como corriente cuando no tienen el derecho incondicional al final del periodo sobre el que se informa de aplazar la liquidación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha del periodo sobre el que se informa. Adicionalmente Incluye aclaración adicionando en el párrafo 72A que el derecho de una entidad a diferir la liquidación de un pasivo por al menos doce meses después del periodo sobre el que se informa debe ser sustancial y, como ilustran los párrafos 73 a 75, debe existir al final del periodo sobre el que se informa.

- Enmienda a la NIIF 3 - Referencia al Marco Conceptual

Se modifican algunas referencias para que estas sean alineadas con el marco conceptual emitido por IASB en 2018, en tal sentido los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos en una combinación de negocios, en la

fecha de transacción, corresponderán con aquellos que cumplan la definición de activos y pasivos descrita en el marco conceptual. Se incorporan los párrafos 21A, 21B y 21C respecto de las excepciones al principio de reconocimiento para pasivos y pasivos contingentes dentro del alcance de la NIC 37 y la CINIIF 21. Modifica la definición de activos identificables adquiridos y pasivos asumidos en una combinación de negocios e indica que el adquirente no puede reconocer un activo contingente en la fecha de adquisición. Esta enmienda es aplicable para los períodos anuales de presentación de informes que comiencen a partir del 1 de enero de 2022 y se aplicara prospectivamente. Se permite la aplicación anticipada.

- Modificaciones a la NIC 16 - Propiedades, Planta y Equipo: Productos Obtenidos antes del Uso Previsto

Se realiza modificación relacionada con los costos atribuibles directamente a la adquisición del activo que son parte de la propiedad planta y equipo, adicionalmente hace referencia a los costos de comprobación de que el activo funciona adecuadamente, es decir si el desempeño técnico y físico del activo es tal que puede usarse en la producción o el suministro de para arrendar a terceros o para propósitos administrativos. El párrafo 20A expresa que la producción de inventarios, mientras el elemento de PPYE se encuentra en las condiciones previstas por la gerencia, al momento de venderse, afectará el resultado del periodo, junto con su costo correspondiente. La enmienda aplica a partir de enero 1 de 2022 y se permite su aplicación anticipada, cualquier efecto de aplicación se realizará de forma retroactiva pero solo a la propiedad planta y equipo que son llevados al lugar y condiciones necesarias para que puedan operar de la forma prevista por la gerencia a partir del comienzo del primer periodo presentado en los estados financieros en los que la entidad aplique por primera vez las modificaciones. Se reconocerá el efecto acumulado de la aplicación inicial de las modificaciones como un ajuste al saldo de apertura de las ganancias acumuladas (u otro componente de patrimonio según proceda) al comienzo del primer periodo presentado.

- Enmiendas a la NIIF 7, la NIIF 9 - Instrumentos Financieros - y la NIC 39 – Instrumentos Financieros: Reconocimiento y medición -: Reforma de los tipos de interés de referencia

Las enmiendas a la NIIF 9 y NIC 39 indican que pueden presentarse cambios en los activos financieros y pasivos financieros por la modificación de las cláusulas contractuales de un activo financiero o un pasivo financiero; el cambio de la base para la determinación de los flujos de efectivo contractuales del instrumento financiero, después de que se reconozca inicialmente el instrumento financiero, sin modificar sus cláusulas contractuales; y la activación de las cláusulas contractuales existentes, que cambian la base para la determinación de los flujos de efectivo contractuales del instrumento financiero. Adicionalmente indica que una relaciones de cobertura se ve afectada por la incertidumbre con respecto al calendario y al importe de los flujos de efectivo basados en la tasa de interés de referencia que surge de un cambio en una tasa de interés de referencia que deja de estar presente, los instrumentos financieros subyacentes designados en la relación de cobertura tendrían que ser modificados o cambiados para especificar el calendario y el importe de los flujos de efectivo basados en la tasa de interés de referencia con referencia a la tasa de referencia alternativa.

La enmienda a la NIIF 7 permite a los usuarios de los estados financieros comprender el efecto de la reforma de la tasa de interés de referencia sobre los instrumentos financieros de una entidad y la gestión del riesgo, una entidad revelará información sobre: la naturaleza y amplitud de los riesgos que surgen de la reforma de la tasa de interés de referencia a la que está expuesta la entidad, y cómo gestiona ésta esos riesgos; y el progreso de la entidad al completar la transición desde las tasas de interés de referencia a tasas de referencia alternativas, y cómo está gestionando la entidad esa transición.

La enmienda se aplica a partir de enero 1 de 2022 y se permite su aplicación anticipada y sus requerimientos se aplicarán de forma retroactiva solo a las relaciones de cobertura que existían al comienzo del periodo sobre el que se informa en el que la entidad aplica por primera vez dichos requerimientos

- Exención temporal de la NIIF 4 - Contratos de Seguros

Permite a una aseguradora que cumple los criterios especificados aplicar la NIC 39 en lugar de la NIIF 9 para periodos anuales que comiencen antes de la fecha de vigencia de la NIIF 17 (exención temporaria de aplicar la NIIF 9 para los períodos anuales que comienzan antes del 1 de enero del 2023). La enmienda se aplica a partir de enero 1 de 2022 y se permite su aplicación anticipada y se permite su aplicación anticipada y sus requerimientos se aplicarán de forma retroactiva.

- Enmienda NIC 37 - Contratos Oneroso

Define qué costos incluye una entidad al determinar el costo de cumplimiento de un contrato con el fin de evaluar si el contrato es oneroso. Se aclara que el costo del cumplimiento de un contrato comprende los costos directamente relacionados con el contrato (los costos de mano de obra directa y materiales, y la asignación de costos relacionados directamente con el contrato). La enmienda se aplica a partir de enero 1 de 2022 y se permite su aplicación anticipada la cual debe ser revelada. El efecto de la aplicación de esta enmienda no reexpresarán la información comparativa. En su lugar, se reconocerá el efecto acumulado de la aplicación inicial de las modificaciones como un ajuste al saldo de apertura de las ganancias acumuladas u otro componente del patrimonio, según proceda, en la fecha de aplicación inicial.

- Mejoras Anuales a las Normas NIIF 2018–2020

La modificación a la NIIF 1 simplifica la aplicación de la NIIF 1 por parte de una subsidiaria que se convierte en adoptante por primera vez después de su matriz en relación con la medición de las diferencias de conversión acumuladas. La enmienda a la NIIF 9 aclara los honorarios que una empresa incluye al evaluar si los términos de un pasivo financiero nuevo o modificado son sustancialmente diferentes de los términos del pasivo financiero original. La enmienda a la NIC 41 eliminó el requisito de excluir los flujos de efectivo de los impuestos cuando se miden el valor razonable, alineando así los requisitos de medición del valor razonable de la NIC 41 con los de otras Normas NIIF.

24. Políticas de gestión de riesgos

Entre las principales políticas de administración de riesgos definidas por la Junta Directiva de la Sociedad se encuentran:

- a. Asegurar que el sistema de administración de riesgos sea parte integral de la cultura de los funcionarios de la Sociedad, cubriendo las actividades y las fuentes de riesgo.
- b. Realizar gestión y administración de los riesgos mediante su identificación, medición, control y monitoreo.
- c. Alinear la gestión de administración de riesgos con la estrategia de la organización, en procura del cumplimiento de los objetivos.
- d. Garantizar que los procesos de la Sociedad tengan identificados sus principales riesgos y cuenten con los controles adecuados para su tratamiento.
- e. Garantizar el monitoreo adecuado de los riesgos críticos.

En ese orden de ideas, la primera línea de defensa contra los riesgos se encuentra a cargo de cada uno de los funcionarios que llevan a cabo la operación de la Sociedad (autocontrol), la segunda línea de defensa recae sobre los órganos de control Interno de la Sociedad, y una tercera sustentada en las evaluaciones independientes llevadas a cabo de manera periódica, por la Auditoría Interna.

El cumplimiento de los procesos y procedimientos indicados le ha permitido a la Sociedad:

- f. Proveer información transparente y oportuna para todos aquellos estamentos de la sociedad relacionados con la operación de la Sociedad.
- g. Garantizar que la Sociedad cumple con las leyes, normas y políticas corporativas aplicables que afectan directamente a los estados financieros.
- h. Revelar los aspectos que impacten los resultados de la Sociedad.
- i. Ampliar las responsabilidades Corporativas y de sus directores.
- j. Documentar adecuadamente los procesos que se están realizando en los diferentes niveles de la organización con el objeto de optimizar los controles.
- k. Tomar oportunamente las acciones correctivas apropiadas para redirigir los planes y los esfuerzos del negocio.

GOBIERNO DE GESTIÓN DE RIESGOS

La Sociedad cuenta con un Área de Riesgos de segundo nivel jerárquico (dependiendo directamente de la Gerencia General), garantizando su capacidad de decisión e independencia; que se apoya en las diferentes áreas de la organización para la gestión de los diferentes tipos de riesgos, coordinando y monitoreando los diferentes riesgos con el fin de procurar que los mismos se encuentren dentro del apetito de riesgo definido por la Sociedad.

De igual modo y con el objeto de garantizar la efectividad del proceso de administración de riesgos, el mismo se ha soportado en la conformación de comités que monitorean el cumplimiento de las diferentes políticas emanadas de la Junta Directiva, y promulgan lineamientos enmarcados por las mismas, los cuales se evidencian a continuación:

- Comité de Mejoramiento Continuo y Riesgos.
- Comité de Seguridad de la Información.

SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGO DE LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO (SARLAFT)

En cumplimiento de lo estipulado en la circular externa 009 de 2016 emitida por la Superintendencia Nacional de Salud, la Compañía ha establecido e implementado el Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo con el fin de prevenir que se introduzcan a la Sociedad, a través de la ejecución de su objeto social principal o a través de los actos realizados por sus accionistas, empleados o vinculados, recursos provenientes de actividades relacionadas con el lavado de activos, y/o que dichos recursos sirvan para la financiación del Terrorismo.

Este sistema cuenta con políticas y procedimientos que se diseñan conforme a la normatividad vigente para la identificación, medición, control y monitoreo del riesgo de LAFT y sus riesgos asociados y sobre aspectos como los siguientes:

- Conocimiento del Cliente
- Identificación y análisis de Operaciones Inusuales
- Determinación y reporte de Operaciones Sospechosas

El SARLAFT implementado por la Sociedad hace parte integral de la estructura de riesgo de la Sociedad y sus políticas y procedimientos son de obligatoria aplicación por todos los funcionarios directos de Sociedad en todos los niveles, así como por los terceros e intermediarios que obran y actúan por cuenta nuestra, a quienes se les ha delegado el procesamiento operacional y la responsabilidad en materia de conocimiento del cliente.

La omisión o incumplimiento de las políticas y procedimientos del SARLAFT, se considera como una violación de las obligaciones del empleado de Sociedad y como consecuencia, son extensibles las sanciones previstas en el reglamento

interno de trabajo, entre las cuales se encuentran: amonestación, sanción o despido del Colaborador y se llevan a cabo de acuerdo con los procedimientos establecidos por la Gerencia de Gestión Humana.

Se considera a los PEP como personas que pueden exponer en mayor medida a la entidad en el riesgo LA/FT, adicionalmente se han dispuesto en el Manual Sarlaft los criterios o señales de alerta para identificar clientes de alto riesgo a partir de sus características incluida la actividad económica y la nacionalidad en línea con la política de Sanciones Internacionales y los estándares del Grupo AXA. Frente a ellos, la Sociedad cuenta con los siguientes procesos especiales de vinculación y monitoreo:

Previo a su vinculación, todo cliente que por sus características es catalogado como PEP, debe pasar por un proceso de verificación más minucioso de los antecedentes y estado actual del cliente; así mismo, se realiza cruce en listas restrictivas y noticias. Adicionalmente, el área de Riesgos monitoreará las transacciones de todos los clientes PEP que se encuentran en la Consolidación Electrónica de Operaciones.

Para velar por el efectivo, eficiente y oportuno funcionamiento de las etapas que conforman el SARLAFT, la Sociedad cuenta con un Oficial de Cumplimiento y su equipo de trabajo. Dentro de las actividades que ejecutaron durante el 2020 se encuentran:

Cumplimiento a los reportes periódicos que la Sociedad está obligada a realizar a los entes de control, así como también las operaciones sospechosas encontradas producto de las actividades de monitoreo.

Se continuó monitoreando adecuadamente la implementación de las políticas y ejecución de controles a los diferentes procedimientos del SARLAFT, que incluye el conocimiento de clientes, proveedores y otros terceros.

Anualmente se presenta a la Junta Directiva y a la Gerencia General, el informe del Oficial de Cumplimiento, con los temas relevantes sobre el sistema.

ESTIMACIONES DE VALOR RAZONABLE

- Carteras colectivas

Para determinar el precio, los tenedores de unidades en la cartera colectiva valoran su participación en dicha cartera con base en el valor de la unidad que es reportado diariamente por la entidad que administra la cartera colectiva, determinado dividiendo los activos netos de la cartera por el número de unidades vigentes.

- Renta fija

El reconocimiento de estas inversiones se contabiliza a costo amortizado. La actualización del valor presente se contabiliza como un mayor valor de la inversión y su contrapartida se registra en los resultados del período. Los rendimientos exigibles pendientes de recaudo se registran como un mayor valor de la inversión. En consecuencia, el recaudo de dichos rendimientos se debe contabilizar como un menor valor de la inversión.

Las acciones que no cotizan en bolsa son valoradas mediante el método de variación patrimonial el cual consiste en comparar las variaciones de las cuentas patrimoniales del emisor en un período dado y afectar por la participación accionaria para determinar un precio por acción.

- Mediciones del valor razonable sobre bases recurrentes

Las inversiones, cuyos valores se basan en precios de mercado cotizados en mercados activos y, por lo tanto, que se clasifican en el Nivel 1, incluyen las siguientes:

- Bonos emitidos por entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera.
- Títulos de Tesorería - TES Pesos TF.

Los instrumentos financieros que cotizan en mercados que no se consideran activos, pero que se valoran de acuerdo con precios de mercado cotizados, cotizaciones de corredores o fuentes de precio alternativas apoyadas por entradas observables, se clasifican en el Nivel 2, incluyen las siguientes:

- Participaciones en carteras colectivas abiertas sin pacto de permanencia, sin títulos y/o valores participativos.

Las inversiones clasificadas bajo nivel 3 son valoradas por la compañía aplicando la variación patrimonial dado que corresponden a entidades que no cotizan en bolsa, utilizando los Estados Financieros de cada una de las entidades con las que se tienen acciones. Tomando el número de acciones en circulación sobre el patrimonio contable.

La siguiente tabla analiza los activos de la Compañía medidos al valor presente al 31 de diciembre de 2020 y de 2019.

	2020	2019
NIVEL 1 Bonos emitidos por entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera.	2.520.880.649	6.068.628.926
Títulos de Tesorería - TES Pesos TF.	4.882.106.799	5.791.815.952
NIVEL 2 Participaciones en carteras colectivas abiertas sin pacto de permanencia, sin títulos y/o valores participativos.	5.825.811.354	10.430.432.985
NIVEL 3 Acciones	0	0
	13.228.798.802	22.290.877.863

25. Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa

Después de la fecha de presentación de los estados financieros y antes de la fecha de autorización de publicación de los estados financieros, no existen hechos significativos que puedan alterar los resultados o que tengan impactos futuros sobre los resultados de la Sociedad.

26. Aprobación de estados financieros

Los Estados financieros individuales y las notas que se acompañan fueron aprobados por la Junta Directiva y el Representante Legal en febrero 9 de 2021.